

LAS NUEVAS POBLACIONES DE ANDALUCÍA EN LAS RELACIONES Y MAPAS DEL GEÓGRAFO REAL, TOMÁS LÓPEZ

Dra. Marion Reder Gadow
Universidad de Málaga

RESUMEN: La magnitud de la experiencia del monarca Carlos III y de su equipo ministerial ilustrado de trasladar, desde tierras europeas, a un grupo de hombres, mujeres y niños a los parajes de Sierra Morena y Baja Andalucía, fue todo en reto económico, social y administrativo. La participación de ilustres personajes en el proyecto y ejecución de aquel ensayo de repoblar las zonas despobladas del territorio español, como Pablo de Olavide y Jáuregui, Miguel Múzquiz y Pedro Rodríguez Campomanes, contribuyeron al éxito de la empresa. El superintendente Pablo de Olavide fue el auténtico gestor de esta empresa, financiada por el Estado, contratando con el coronel bávaro J. Gaspar von Thürriegel la recluta de unos seis mil colonos centro europeos útiles para poblar las comarcas deshabitadas, dedicados a la agricultura, ganadería e industria artesanal. La documentación recogida por el geógrafo real Tomás López permite comprobar cómo, con el paso del tiempo, muchos de los objetivos de Olavide se habían cumplido.

PALABRAS CLAVES: Andalucía - Nuevas Poblaciones – colonos – Carlos III - Pablo de Olavide – J. Gaspar von Thürriegel – Sierra Morena – Tomás López - Córdoba – Sevilla – Marqués de la Ensenada.

ABSTRACT: The magnitude of the experience of King Charles III and his enlightened ministerial team in transporting a group of men, women, and children from European lands to the Sierra Morena and Baja Andalucía was all in the form of an economic, social, and administrative challenge. The participation of illustrious figures in the project and execution of this attempt to repopulate the depopulated areas of Spanish territory, such as Pablo de Olavide y Jáuregui, Miguel Múzquiz, and Pedro Rodríguez Campomanes, contributed to the success of the undertaking. Superintendent Pablo de Olavide was the true manager of this state-financed enterprise, contracting with the Bavarian colonel J. Gaspar von Thürriegel to recruit some six thousand Central European settlers suitable for populating the uninhabited regions, dedicated to agriculture, livestock, and the artisanal industry. The documentation collected by the royal geographer Tomás López shows how, over time, many of Olavide's objectives had been met.

KEY WORDS: Andalusia – New Settlements – settlers – Charles III – Pablo de Olavide – J. Gaspar von Thürriegel – Sierra Morena – Tomás López – Córdoba – Seville – Marquis of Ensenada.

OTRAS MIRADAS A LAS NUEVAS POBLACIONES

Volver la mirada a aquellos tiempos pasados, a aquellas reuniones científicas en las que aprendimos a conocer y a valorar en toda su dimensión a los herederos de los colonos alemanes y suizos, franceses o griegos que colonizaron Sierra Morena, que no dudaron en abandonar su casa, su terruño y su patria para buscar una vida mejor para los suyos, nos crea nostalgia.

En esos encuentros científicos conocimos a los descendientes de aquellos colonos europeos, cuyos rasgos físicos perduran y cuyos genes se transmiten a sus descendientes; observamos sus tradiciones, su modo de vida, conocimos el papel de la mujer en los inicios, como compartieron con los hombres las tareas arduas de desbrozar la tierra y construir su hogar, su economía, su vida cotidiana y un largo etc.¹ Este interés contribuyó a la búsqueda de nuevas fuentes que aportaran datos y conocimientos en torno a las Nuevas Poblaciones².

Una documentación abordada tangencialmente son los mapas y las *Relaciones* que sobre estas colonias plasma el geógrafo real, Tomás López, coetáneo a su fundación, que se encuentran depositadas en la Biblioteca Nacional, en la sección manuscritos³. En esta institución están las respuestas al interrogatorio que Tomás López envió a los corregidores, a los preladados, párrocos y capellanes de las diferentes diócesis españolas. Entre estas *Relaciones* y la correspondencia, encontramos una interesante información sobre las Nuevas Poblaciones, repartida en dos manuscritos diferentes: uno dedicado al Reino de Córdoba y otro al de Sevilla. En el primero, la información solicitada por el geógrafo real, Tomás López, se remite en dos etapas diferentes, la correspondiente al año 1785 y, la otra a la anualidad de 1792. Esta segunda, la remite, con fecha de 18 de enero,

¹ REDER GADOW, Marion, "La Mujer, protagonista en las Nuevas Poblaciones de Carlos III", *Actas del Congreso Internacional de Sierra Morena y Andalucía y otras colonizaciones agrarias en la Europa de la Ilustración*, TARIFA FERNÁNDEZ, Adela, FILTER RODRÍGUEZ, José Antonio y RUIZ OLIVARES, Amparo (coords.) Instituto de Estudios Giennenses, Jaén 2018, p. 1549.

² REDER GADOW, Marion, "Teoría y Realidad en la aplicación del Fuero de las Nuevas Poblaciones", *Actas del VI Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones*, VÁZQUEZ LEMES, Rafael, VILLAS TINOCO, Siro (coords.) La Carlota, Fuente Palmera, San Sebastián de los Ballesteros, Diputación de Córdoba, 1995, pp. 145 – 158. Planteaba en esta ponencia la necesidad de seguir buscando fuentes, profundizando y analizando las ya conocidas, transformando el propio método de conocimiento, planteando nuevas cuestiones, buscando nuevos horizontes e inquietudes históricas propuestas por las nuevas generaciones que irán aportando sus experiencias y contribuyendo a una historia renovadora e integradora.

³ Biblioteca Nacional, Sección Manuscritos, ms. 7294.

el secretario del obispado, Diego de Ugalde, a instancias del geógrafo real de ampliar la información antecedente. En ella se describe la diócesis de Córdoba, su división eclesiástica y el número de habitantes que integran sus respectivas parroquias, especificando que los datos hacían referencia únicamente a la distribución por sexos, por lo que omitía las edades, el estado civil, la procedencia social y la actividad profesional. Curiosamente, el informante destaca que los datos que aporta a esta relación los ha copiado del «Plano de Poblaciones que se hizo en el año 1779, para dirigirlo a Tomás López, geógrafo de los dominios de Su Majestad».

En efecto, con la entronización de los Borbones en el trono español el nuevo equipo ministerial, tomó conciencia de la necesidad de disponer de una cartografía nacional rigurosa que respondiera a las necesidades militares, fiscales, políticas y científicas. También influyó en este afán por plasmar en un mapa las características del territorio español, el perfeccionamiento de los medios técnicos, que permitieron determinar latitudes y longitudes, así como calcular altitudes, con bastante precisión. La expedición científica al mando de Jorge Juan y Antonio Ulloa al Perú, con la misión de medir el arco del meridiano que pasa por el Virreinato, contribuyó e impulsó definitivamente la ciencia cartográfica en España. Además, hasta las primeras décadas del siglo de las Luces, las representaciones cartográficas de España y sus dominios estaban elaboradas por cartógrafos extranjeros, que plasmaban numerosos errores e imprecisiones por desconocimiento del terreno. Por estas causas, el Marqués de la Ensenada determinó tomar bajo su protección a dos jóvenes cualificados, y proporcionarles una beca para que adquirieran una amplia formación matemática y de diseño cartográfico, junto a los prestigiosos cartógrafos franceses Guillermo Deslisle y Jean Baptiste Bourguignon D'Anville, geógrafo del Rey Luis XIV, en París. Gracias a este apoyo del ministro don Zenón de Somodevilla, Tomás López y Juan de la Cruz Cano permanecieron durante ocho años en la capital del Sena formándose en el arte de levantar y grabar mapas⁴.

Una vez finalizado su aprendizaje, regresaron a Madrid y llevaron a la práctica los conocimientos adquiridos, dibujando más de doscientos mapas de España y sus posesiones, aunque la mayor parte tenían un carácter provincial. En el año 1795, Tomás López recibió el encargo del ministro Godoy de confeccionar el *Atlas Geográfico de España*, aunque no pudo terminarlo pues murió en el año 1802. Sus hijos continuaron la empresa paterna. Esta obra contiene doscientos seis mapas provinciales,

⁴ CAPEL, H *Geografía y Matemáticas en la España del Siglo XVIII*, Ed. Oikos-Tau, Barcelona 1982.

regionales y de detalle. Fue reeditado en los años 1830 y 1844 considerándose la mejor obra cartográfica nacional hasta la aparición del mapa de Coello. Tomás López fue premiado con el título de «Geógrafo de los Dominios de Su Majestad» y seleccionado como miembro de la Real Academia de San Fernando y de la Historia. En su calidad de académico, es muy posible que Tomás López, retomara el magno proyecto de la Real Academia de la Historia y comenzará a elaborar un *Diccionario – Geográfico - Histórico de España*.

Tomás López inició, en el año 1776, la recogida de datos específicos precisos para su fin, enviando los cuestionarios a los arzobispos, obispos, párrocos y capellanes por considerar a estos personajes con un mayor nivel cultural. Ciertamente, algunos de estos corresponsales pertenecían a esa minoría ilustrada desperdigada por el país, sin aparente relieve social, pero con una auténtica preocupación por elevar el nivel educativo y económico del lugar donde ejercían su labor pastoral. Para llevar a cabo los dos proyectos, el del *Atlas* y el del *Diccionario*, solicitó la información necesaria por medio de cuestionarios. Se basó en los interrogatorios utilizados en las *Relaciones Topográficas* efectuadas en tiempo de Felipe II y en las *Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada*, iniciado en 1749 para la Corona de Castilla. Es muy posible que Tomás López contara también con el respaldo y la ayuda del gobierno real para esta magna empresa, ya que los corregidores y alcaldes facilitaron, en ocasiones, la información respondiendo al cuestionario enviado por el geógrafo real. Las respuestas al interrogatorio fueron utilizadas sólo parcialmente por Tomás López en sus mapas, quedando pendiente la ingente tarea de sistematizar los informes que recogían los datos económicos, geográficos, históricos, políticos, administrativos, demográficos, religiosos, sanitarios, medioambientales, de fuentes termales, recursos hidrográficos, artísticos, de la farmacopea, flora y fauna autóctona, etc., destinados al *Diccionario Geográfico- Histórico de España*. Por este motivo, las relaciones enviadas al geógrafo real trascienden de los aspectos puramente geográfico y cartográfico, a los sociales, económicos, jurídicos, administrativos, industriales, eclesiásticos, de la naturaleza, de la flora y de la fauna, de los recursos hidrológicos.

LAS NUEVAS POBLACIONES EN LAS RESPUESTAS GENERALES

Entre las *Relaciones* y en la correspondencia remitida al geógrafo real encontramos anotada la información sobre el Reino de Córdoba en dos referencias: una del año 1785 y la segunda en 1792, como se ha citado anteriormente. En cambio, el informe de las Nuevas Poblaciones

de Andalucía se encuentra incluido en el manuscrito dedicado a Sevilla, realizado en 1786, por el capellán José Serrano de Rojas⁵. En la primera relación, de las respuestas al interrogatorio de Tomás López del Reino de Córdoba, del año 1785, aparece reflejada una larga lista de los núcleos de población, clasificándolos según su densidad en: ciudades, villas, aldeas y despoblados, siguiendo unos criterios de división civil⁶. En esta relación, en el apartado Nuevas Poblaciones, aparecen reseñadas las villas de La Carlota, San Sebastián de los Ballesteros y Fuente Palmera con sus respectivas aldeas anejas, con los números 65, 66 y 67⁷. En el caso de Fuente Palmera, se anotan también las aldeas que se encuentran fuera de la jurisdicción cordobesa, por pertenecer al Arzobispado de Sevilla. Asimismo, da a conocer el número de almas de ambos sexos, así como la distancia en leguas de su capital⁸. En la segunda *Relación*, la del año 1792, remitida por el secretario episcopal Diego de Ugalde, las Nuevas Poblaciones aparecen agrupadas en un arcedianato, señalando el número de habitantes

⁵ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, ms.7306. El informador de La Carlota, el capellán Serrano de Rojas, explica a Tomás López la dificultad que entraña realizar el plano de las Nuevas Poblaciones que solicita por no encontrar persona que levante un mapa. Además, es complicado por la dispersión de las casas en aldeas o en suertes de tierra. Señala que los planos originales se remitieron al principio de su fundación a la Secretaría de Hacienda. En este manuscrito se encuentran insertas dos relaciones: una del año 1786, que incluye el estado general de 1779, acompañada de un plano de las Poblaciones y otra, de 1792. Las dos van firmadas por el capellán José Serrano de Rojas.

⁶ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, ms. 7294. Interrogatorio. Pregunta 1º.- Si es lugar, Villa o Ciudad, a qué vicaría pertenece; si es Realengo, de Señorío o mixto, y el número de vecinos. Según esta relación, el Reino de Córdoba se encontraba, en el citado año de 1785, integrado por 6 ciudades, 63 villas, 42 aldeas y 37 despoblados.

⁷ Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, ms. 7294, fol. 410. Respuesta de José Serrano de Rojas al agregado a la Secretaría de Estado, Tomás López, a la circular solicitando colaboración y en la que explica el motivo de su escrito, «desterrar de los mapas extranjeros, de las descripciones y Geografías de España, muchos errores». Muy Sr. mío: Recibo su apreciable carta de Vuestra Merced, de 20 del que rige (27 de julio de 1792), juntamente con la descripción de La Luisiana, que seguramente se escribió por mi interrogatorio y para mí, aunque no llegó a mi mano. Doy a Vuestra Merced por todo, muchas gracias. Envié pues el interrogatorio, y desearía que, de cada pueblo de los apuntados al margen, me enviara Vuestra Merced una descripción. Procuraré unir aquellos planos que me aporta Usted. Pueblos de quienes se desea noticias en particular: Beneguillas, El Garabato, Piti-Carlota, Pineda, Fuencubierta, Ventillas, Peñalosa, Herreras, Aldea del Río u Ochavillo, Villalon.

⁸ Biblioteca Nacional, ms. 7294. Córdoba, fol. 294. General de almas de la diócesis de Córdoba cuyo territorio carece de arciprestazgos y gobierno solo por vicariatos, amóviles de nominación y aprobación de Su Ilustrísimo Prelado, y divididos los más de sus pueblos en los tres arcedianatos titulares de su Santa Iglesia; se indican asignadas a cada uno por Estatutos y Sinodales con los restantes que comprende el obispado, singularizándose el número de ambos sexos, que de todas edades, estatutos, clases y exenciones componen la población con expresión de común distancia en leguas de su capital. Respuesta a la tercera pregunta del Interrogatorio de Tomás López: Se pondrá cuantas leguas dista de la principal o Metrópoli.

Cuadro 1.
Las Nuevas Poblaciones del Reino de Córdoba (1785)

	VILLAS	ALDEAS
La del número 65	65 La Carlota	Beneguillas Las Pinedas Petit Carlota Fuencubierta Garabato
	66 San Sebastián de los Ballesteros	
La del número 67 dentro del Reino	67 Fuente Palmera	La Ventilla Peñalosa Herrerías Aldea del Río Villalón
Fuera del Reino de Córdoba, de dicha Población del 67		Silillos Fuente Carreteros Villar de Marcos

que integraban sus respectivas parroquias. Especificaba el informante, que llevaba a cabo únicamente una distribución por sexos, por lo que no aportaba datos referentes a los grupos de edades, ni a su estado civil, ni a su procedencia social, ni a su actividad profesional. En el cuadro I se reflejan las distancias entre las aldeas y la villa de la que dependen. Como se puede observar, el recorrido varía entre una o dos leguas, más o menos. En La Carlota, las aldeas distaban cinco leguas, mientras que en Fuente Palmera el recorrido entre la villa y las aldeas aumentaba en una legua. Uno de los objetivos del superintendente Pablo de Olavide al presentar al monarca Carlos III esta nueva experiencia colonizadora, de la que debía surgir una sociedad campesina modélica, era el que los colonos vivieran aislados, diseminados, cuyo hogar estaría situado junto a sus suertes de labor asignadas para que las pudieran cultivar de sol a sol, sin perder el tiempo en desplazarse de la vivienda al lugar de trabajo.

Cuadro 2.
Nuevas Poblaciones. Distancias en leguas de su capital y su población⁹

Arcedianatos	Villas, aldeas	Dist en leguas	Hombres	Mujeres	Total
Nuevas Poblaciones en término de su campiña	La Carlota	5	300	248	548
	con las siguientes aldeas				
	Beneguillas	5	40	32	72
	El Garabato	5	70	65	135
	Petit Carlota	5	46	35	81
	Pineda	5	70	65	135
	Fuencubierta	5	76	68	144
	San Sebastián de los Ballesteros ¹⁰	4	162	153	315
	Fuente Palmera	No tiene información de la villa			
	en parte de su territorio y en él, las 5 aldeas siguientes				
	Ventillas	6	30	24	54
	Peñalosa	6	20	16	36
	Herrerías	6	70	56	126
	Aldea del Río u Ochavillo	6	60	48	108
	Villalón	6	40	32	72

Según este estadillo, en 1792, vivían en La Carlota 548 habitantes, superando el número de varones, 300, al de mujeres, proporción que se mantiene en el resto de las aldeas. De entre estos poblados, sobre-

⁹ RELAÑO MARTÍNEZ, M^a del Rosario, RIVERA MATEOS, Manuel, “Población y estructuras productivas de las colonias Carolinas según el “Estado General de 1776”, Carlos III y las Nuevas Poblaciones, AVILÉS, Miguel y SENA Guillermo (Eds.), tomo I, Córdoba 1988. Estos estadillos son de gran ayuda para estudiar el desarrollo evolutivo de los núcleos carolinos, sobre todo en el caso de los análisis poblacionales durante las dos primeras décadas de la colonización debido a la escasez de fuentes demográficas hasta los años ochenta.

¹⁰ CRIADO COSTA, J. y CRIADO COSTA, M., Estudios de dialectología andaluza: el habla de San Sebastián de los Ballesteros, Diputación de Córdoba y ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, p. 12. El núcleo originario de la población de San Sebastián de los Ballesteros fue una hacienda propiedad de la Compañía de Jesús, que había pasado al Estado tras la expulsión de los jesuitas un año antes. Por ese motivo no cuenta con aldeas dependientes.

sale la colonia de Fuencubierta, por su densidad de población, con 144 habitantes; 76 hombres y 68 féminas. Es curioso que no se anote a la población infantil, porque cuando el coronel bávaro J. Gaspar von Thürriegel se ofreció al monarca Carlos III para reclutar unos seis mil colonos centro-europeos, útiles para poblar las comarcas deshabitadas, incluía en esta proporción a mil niños de ambos sexos, menores de siete años, y muchachos de ambos sexos de hasta 16 años. Se formarían así núcleos poblacionales entre los que se podrían contemplar una variada gama de edades que constituirían las pirámides generacionales futuras. Además, en estos veinticinco años transcurridos desde la fundación de las Nuevas Poblaciones nacerían muchos niños, por lo que sorprende este silencio¹¹. Esta omisión impide determinar el coeficiente de natalidad e, incluso, un acercamiento a la incidencia de la morbilidad de las colonias. La veracidad de la siguiente información sobre las Nuevas Poblaciones la destaca Domínguez Ortiz al matizar que las cifras que aportan los párrocos en las *Relaciones* son bastante fiables al proceder de los libros de bautismo y defunción, así como los de cumplimiento Pascual¹². Curiosamente, en el cuadro II se puede observar una información complementaria sobre las Nuevas Poblaciones al diferenciar entre familia e individuos que la componen; la antigua fórmula de “vecino u hogar”. Generalmente, la unidad de familia de los colonos era nuclear, compuesta por el matrimonio y los hijos, mientras que por la parte española se agrupaban otros miembros familiares. En el cuadro III, llama la atención la diferencia entre extranjeros con suertes asignadas, de aquellos que no tenían parcelas, situación que se repite con las familias españolas y en las mismas circunstancias. Es preciso recordar que la primitiva idea fundacional era mantener a los colonos segregados, dentro de los territorios previstos para las Nuevas Poblaciones, eludiendo en lo posible el contacto directo con los habitantes cercanos a las villas colindantes antiguas. En un principio pre-

¹¹ SUÁREZ GALLEGO, José María, *Colonos, vecinos y forasteros de la Real población del Sitio de Guarromán (1767-1781)*, Seminario de Estudios Guarromanenses y Ayuntamiento de Guarromán, 1988, s/p. En la colonia de Guarromán, en el año 1768, vivían veintidós niños menores de un año, y uno de seis. MARTÍNEZ AGUILAR, Joaquín, “La Carlota: Los primeros colonos y sus raíces”, *Actas del II Congreso Histórico sobre Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía*, AVILÉS, Miguel y SENA, Guillermo (Coords), tomo II, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, 1988, pp. 303-327. El autor recoge los datos de Vázquez Lesmes, que señala que en los diez o doce días que duraba el tránsito desde Almería a la Gran Carlota, murieron y nacieron en el trayecto, colonos e hijos de estos. En cuanto a los cinco años, de la historia de La Carlota, ha contabilizado 293 defunciones de párvulos.

¹² REDER GADOW, Marion, “La Demografía del Reino de Córdoba según las Relaciones enviadas a Don Tomás López, Geógrafo de Su Majestad”, *Anuario de Investigaciones Hespérides*, volumen VIII (2001), pp.381-396.

valeció este proyecto, pero ante las crecientes dificultades que se iban presentando fue variando a favor de una colonización más abierta, mixta

Cuadro 3.
Distribución de la población por familias y sus
componentes según el censo de 1779

Feligresía	Extran- jeros con suertes	Indivi- duos	Extran- jeros sin suerte	Indivi- duos	Familia española con suerte	Indivi- duos	Familia española sin suerte	Indivi- duos	Total de fami- lias	Total de indivi- duos
La Carlota	112	459	47	150	105	495	121	489	385	1.593
La Luisiana	67	251	9	27	148	1016	34	102	258	1.396
Fuente Palmera	73	299	13	38	66	280	31	104	183	721
San Sebastián	41	164	8	25	16	84	19	61	84	334
Total	293	1.173	77	240	335	1875	205	756	910	4.044

y simultánea, a base de un doble aporte de gente extranjera y española, procedente de regiones alejadas, como se constata por este informe¹³. Sorprende analizar este cuadro y comprobar que en La Carlota vivían 159 familias extranjeras y 226 españolas, es decir, la población hispana superaba ampliamente a la autóctona. Cifra comprensiva, ya que la Carlota como capital de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, alojaba temporalmente a los empleados de la administración. Asimismo, en las colonias de La Luisiana y Fuente Palmera, las familias españolas superaban en número a las extranjeras. En cambio, en San Sebastián de los Ballesteros se invierte la tendencia, superando las familias extranjeras a las hispanas, así como el número de individuos: 189 foráneos frente a 145 españoles. Estas familias habitaban en casas principales, en las aldeas y junto a sus suertes. Transcurrida una década desde la fundación de las Nuevas Poblaciones quedaba aún mucho por hacer, había que seguir consolidando las colonias, seguir construyendo casas y edificios necesarios para su bienestar. Según el cuadro cuarto, en la Luisiana se contabilizan 247 viviendas para 258 familias y en San Sebastián de los Ballesteros 74 casas para 84 familias, lo que demuestra la escasez de hogares. Llama la atención que el número de viviendas cercanas a las suertes de cada colono supera a las situadas en las aldeas y en la villa. Además, se cumplía uno de los objetivos, que cada colonia contara con 15, 20 o 30 casas como máximo.

¹³ Curiosamente el número total de individuos no cuadra con la anterior información. En el cuadro II cita para La Carlota 548 habitantes, mientras que en el cuadro III aumenta el número de efectivos a 1.593.

Cuadro 4.
Distribución de las viviendas en Las Nuevas Poblaciones

Feligresía	Casas en las principales Poblaciones	Casas en las Aldeas	Casas en las Suertes	Total
La Carlota	85	82	131	298
La Luisiana	51	30	146	227
Fuente Palmera	23	84	53	160
San Sebastián	43		31	74
Total	202	196	361	759

A la segunda pregunta del Interrogatorio, responde el informante Diego de Ugalde, secretario episcopal, que ha copiado del *Plano de Poblaciones* que se hizo en el año 1779, dirigido al Geógrafo de los Dominios de Su Majestad, don Tomás López ¹⁴. Según la información recibida, cada villa tenía su propia parroquia, con su pila bautismal y capillas laterales. En La Carlota, se situaba el hospital que cubría las necesidades hospitalarias de la feligresía. Cada aldea contaba con una cárcel, una carnicería, un pósito y una posada.

Cuadro 5.
Atención religiosa a los Colonos

Feligresía	Aldeas	Iglesias	Capillas	Pilas Bautismales	Hospital	Cárceles y Carnicerías	Pósitos	Posadas
La Carlota	5	1	3	1	1	1	1	1
La Luisiana	3	1	1	1		1	1	1
Fuente Palmera	7	1	2	1		1	1	1
San Sebastián		1	1	1		1	1	
Total	15	4	7	4	1	4	4	3

La primera criba a la que se tenían que someter los futuros colonos de las Nuevas Poblaciones era el de su confesión religiosa; debían profesar la religión católica, excluyendo a los demás credos. De los 7764 emigrantes que el coronel Thürriegel seleccionó como futuros campesinos, una gran parte no cumplían con este requisito por lo que, tras la consulta

¹⁴ Biblioteca Nacional, Manuscrito n° 7294. Córdoba, fol. 299. Segunda pregunta: Si es cabeza de Vicaría o Partido, Parroquia, Anexo y de qué Parroquia, y si tiene Convento, decir de qué orden y sexo, como también si dentro de la población o extramuros hay algún Santuario e Imagen célebre, declarar su nombre y distancia: asimismo, el nombre antiguo y moderno del Pueblo, la advocación de la Parroquia, y el Patrón del Pueblo.

con el conde de Aranda, se remitieron a los protestantes, que se mantenían firmes en sus creencias, a sus lugares de origen mientras que se permitió el asentamiento de aquellos que abjuraran de su fe. El monarca se comprometió a proveer a los católicos de sacerdotes y religiosos que los atendieran en su idioma¹⁵. Por ese motivo, cada colonia disponía de una iglesia, con su correspondiente pila bautismal para cristianar a los recién nacidos, integrándolos en la feligresía local. En San Sebastián de los Ballesteros la influencia de los frailes capuchinos alemanes, enviados en 1769, contribuyó a la conservación del idioma y de las costumbres germánicas, obstaculizando su integración a la sociedad hispana.

La octava pregunta por la que se interesa el Geógrafo Real, Tomás López, es la relativa a la producción agrícola y ganadera¹⁶. Es preciso recordar que para el gobierno ilustrado el sector agrario era pieza esencial para la economía nacional; era necesario multiplicar las fuentes de riqueza agraria. El rendimiento agrícola dependía en gran parte de la productividad de la tierra, por lo que la información de Ugalde destaca en primer lugar la calidad de las parcelas asignadas a los colonos, clasificadas en superior, mediana o ínfima. Asimismo, destaca el informante sobre la obtención de cereales y de trigo sembrados, sin que precise que tipo de medida utiliza para valorar el volumen de la cosecha. También se cosechaban plantas leguminosas como: habas, garbanzos lentejas, alverjones, guijas o almorta, zahina o sorgo, altramuces y yeros para alimento de los animales. Por el cuadro sexto comprobamos, que predominan las fanegas de tierra de ínfima calidad sobre las de superior y mediana producción. Las tierras adjudicadas a los colonos eran de cincuenta fanegas, utilizando una parte de la misma para cultivar pequeñas huertas para su autoabastecimiento, plantar viñas, olivos, moreras y árboles frutales. Tanto las viñas como los olivos producían sus frutos pasados unos años, por lo que en sus inicios carecían de vino y aceite, necesarios para la elaboración de diferentes alimentos¹⁷. En total, en las cuatro feligresías cultivaban treinta cepas y en torno a los cincuenta y siete olivos. Si los

¹⁵ TARIFA FERNÁNDEZ, Adela, LINAGE CONDE, Antonio “Una aproximación a la religiosidad de los primeros colonos extranjeros asentados en las Nuevas Poblaciones”, *Congreso Internacional Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y otras colonizaciones agrarias en la Europa de la Ilustración*, TARIFA FERNÁNDEZ, Adela, FILTER RODRÍGUEZ, José Antonio, RUIZ OLIVARES (Coord.), Instituto de Estudios Giennenses, Jaén 2018, pp. 1351-1371.

¹⁶ 8ª pregunta del Interrogatorio de Tomás López ¿Cuáles son los frutos más singulares de su terreno, los que carece; cuál la cantidad a la que ascienden cada año?

¹⁷ MADÓZ, Pascual, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico. Historia de España y sus Posesiones de Ultramar*, Tomo VIII, Madrid 1849, pp. 233-234. Fuente Palmera produce: aceitunas, bellotas, cebada, trigo, habas y legumbres. Mantiene ganado vacuno, yeguar, asnal, cabrio y cerdo.

Cuadro 6.
Fanegas de tierra de diferente condición y su rendimiento cereal

Fanegas de tierra de que se compone su término						
Feligresía	Superior calidad	Mediana calidad	Ínfima calidad	Total	Granos sembrados	Trigo de que se componen las partes
La Carlota	1.600	2.600	7.476	11.676	6.453	9.896
La Luisiana	2.150	6.600	1.555	10.305	6.572	3.180
Fuente Palmera	1.500	1.000	7.500	10.000	2.819	3.001
San Sebastián	647	483	523	1.653	1.244	1.383
Total	5.897	10.683	17.054	33.634	17.088	17.460

colonos plantaron moreras es muy posible que las cultivaran para la obtención de seda, aunque fuera un arte desconocido para ellos. Sirva como ejemplo, que San Sebastián de los Ballesteros carecía de este cultivo. En collados y laderas próximas a sus suertes se les repartiría terreno para plantío de árboles, para el aprovechamiento de madera y leña, elementos necesarios para la construcción, para fabricar muebles, utensilios varios y como combustible. Indica el informante, que las Nuevas Poblaciones fueron construidas con el erario real por lo que el monarca Carlos III percibía los diezmos de granos y ganado.

Cuadro 7.
Otros recursos agrícolas

Feligresía	Viñas	Olivos	Moreras	Árboles frutales	Huertas	Colmenas
La Carlota	10	33.482	4.437	19.718	3	422
La Luisiana	3	1.560	7.211	1.223	3	247
Fuente Palmera	4	10.945	436	360	5	493
San Sebastián	13	10.945		249		58
Total	30	56.932	12.084	21.550	11	1.220

Llama la atención el número de colmenas asentadas en los montes cercanos, cuya miel era esencial como sustitutivo del azúcar, para el uso en la repostería e incluso en la farmacopea. Asimismo, de las colmenas se obtenía la cera para las velas y cirios; un producto muy cotizado y necesario para el alumbrado de las casas y de las iglesias.

El superintendente Pablo de Olavide y su equipo ilustrado concebían una sociedad de agricultores que al mismo tiempo fueran ganaderos. En el cuadro 8 se constatan tanto los animales destinados a la labranza, al transporte, a la caballería, como aquellos dedicados a la alimentación: el ganado

vacuno, porcino, bovino y caprino. En los inicios, la ganadería procedía de los extintos conventos de los jesuitas. Destaca Diego de Ugalde el total de tres mil seiscientos noventa y cinco cabezas de cabras, que pastarían por los montes y laderas y de las que se obtenían leche, queso y cuero, para el autoabastecimiento. El excedente de estos productos lo comercializaban los colonos, lo que suponía unos beneficios económicos complementarios. No se mencionan las aves de corral, gallinas, patos, gansos y pavos¹⁸, con la consiguiente obtención de huevos. De los rebaños de ovejas se obtenía además lana con destino a la fabricación de piezas textiles.

Cuadro 8. Recursos ganaderos.

Feligresía	Cabezas de ganado vacuno	Cabezas de ganado yeguar	Cabezas de ganado mular	Cabezas de ganado asnal	Cabezas de ganado lanar	Cabezas de cabrío	Cabezas de cerda
La Carlota	1.217	192	43	303	747	1.946	1.496
La Luisiana	767	138	38	295	1.389	315	486
Fuente Palmera	789	65	8	215	420	1.433	501
San Sebastián	188	17	16	47	63	1	409
Total	2.961	412	105	860	2.619	3.695	2.892

Efectivamente, la industria artesanal ocupaba un puesto secundario, si bien también proporcionaban unos beneficios suplementarios a los colonos. El cuadro 9 nos muestra el fracaso de las fábricas de paños y de loza ordinaria en la colonia de Fuente Palmera, mientras que en La Carlota seguían funcionando ambas manufacturas. Llama la atención los diez talleres de lienzo y uno de cáñamo establecidos en la cabeza de la feligresía, así como los 111 hornos de pan que abastecerían a la numerosa población urbana. Destaca San Sebastián de los Ballesteros con una almazara, lo que nos indica la existencia de olivos, de los que se obtendría el aceite para abastecer a las demás colonias.

Cuadro 9. Industrias

Feligresía	Fábrica de paños	Fábrica de lienzos	Fábrica de cáñamo	Fábrica de loza ordinaria	Horno de pan	Molino de pan	Molinar ¹⁹	Molino de aceite
La Carlota	1	10	1	1	111	1	1	
La Luisiana		3			82			

¹⁸ San Sebastián de los Ballesteros conserva, como una comida heredada de los primeros colonos, la sopa de pavo con fideos, cuyo ingrediente principal lo constituía esta ave. Otro de estos alimentos característicos era la “sopaipas”.

¹⁹ Diccionario de la lengua española: término “molinar”, sitio donde están los molinos.

Feligresía	Fábrica de paños	Fábrica de lienzos	Fábrica de cáñamo	Fábrica de loza ordinaria	Horno de pan	Molino de pan	Molinar ¹⁹	Molino de aceite
Fuente Palmera	Ya no existe			Ya no hay tal fábrica	95			
San Sebastián					44			1
Total	1	13	1	1	332	1	1	1

Por último, el geógrafo real, Tomás López, concedía una gran importancia a los recursos hidráulicos, por lo que la cuarta pregunta de su interrogatorio la dedicaba a esta información; la existencia de ríos, lagunas, arroyos, qué lugares recorrían y en caso afirmativo, como se vadeaba²⁰. En la Carlota, numerosas fuentes adornan en la villa: la de El Membrillar, del Rey, Miler, Nueva, Fuencubierta, Las Pinedas y La Redonda, con un agua excelente que surte al vecindario para su consumo doméstico. Arroyos como el Garabato, Victoria y Fernán Núñez, discurren plácidamente por sus contornos²¹. En Fuente Palmera, se mantienen diez fuentes de aguas óptimas, que aprovechan los vecinos para su uso y para el abrevadero de ganado²². En la Luisiana, se encuentran abundantes baños de aguas medicinales, ya que curan las erupciones cutáneas²³.

Cuadro 10.
Recursos Hidrológicos

Feligresía	Río	Arroyos perennes	Fuente	Poza
La Carlota		2	30	31
La Luisiana		11	20	66
Fuente Palmera	1	8	30	37
San Sebastián		1	2	5
Total	1	22	82	139

²⁰ Interrogatorio. 4ª pregunta: Dirá si está a orilla de algún río, arroyo o laguna, si a la derecha o la izquierda de él bajando agua abajo; dónde nacen estas aguas, en dónde y con quién se juntan, y cómo se llaman. Si tienen puentes de piedra, de madera o barcas, con sus nombres, y por qué lugares pasan.

²¹ Consulta cordobapedia.es/wiki/La_Carlota-Fuentes_de_la_Carlota.

²² MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico. Historia de España y sus Posesiones de Ultramar*, tomo VIII, Madrid 1849, pp. 233-234.

²³ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico. Historia de España y sus Posesiones de Ultramar*, tomo X, Madrid 1849, pág.463. Voz Luisiana.

CONCLUSIÓN

Los primeros meses fueron extremadamente duros para los colonos que tuvieron que superar adversidades climatológicas y epidemiológicas, sin medios para defenderse de la intemperie, ni de las múltiples incomodidades que sufrieron. Algunos extranjeros rechazaron el trabajo agrícola e intentaban buscar otro tipo de ocupación profesional. Decepcionados ante la situación en que se encontraban, solicitaron que se les devolvieran sus pasaportes para regresar a sus países, mientras que otros desertaron abandonando a sus familias. Únicamente triunfaron aquellos que asumieron su situación real y se volcaron de lleno en el trabajo. Muchos de estos colonos vieron truncadas sus ilusiones abatidos por la muerte. Por este motivo, son tan importantes estos encuentros y publicaciones en torno a las Nuevas Poblaciones, un proyecto ilusionante de los ilustrados de Carlos III, una experiencia colonizadora excepcional, y cuyos resultados están presentes en la Colonias de Andalucía. El informe de las Poblaciones de Andalucía queda pendiente para otro análisis.

